



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº BNT000944

Las condes, 02 de ABRIL de 2026

VISTOS : Memo GDP Nro. 361 de fecha 01.04.2026 de Jefa Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas (S); Firmas del comite de Bienestar autoriza préstamo de salud; "Prestamos de salud Funcionarios/as Afiliados al Servicio de Bienestar"

Ofpa \_\_\_\_\_/.

AAV

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	260361	01/04/2026	RICARDO HERNAN CARDENAS ROJA	1140503001	86.420	86.420
TOTAL					86.420	86.420

La cantidad de :  
OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

Jefe DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 1110316 \$ 86.420

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
08 ABR 2026  
EG: 41 CH: 1643203

Fr